



## Acta de la asamblea de APEOIM del 19 de junio de 2015

### Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la última asamblea
- 2.- Dimisión de la junta y propuestas para dar continuidad a la asociación
- 3.- Últimas actuaciones de APEOIM
- 4.- Estado de las cuentas de APEOIM
- 5.- Apoyo desde APEOIM a las jornadas didácticas de EOI Jesús Maestro
- 6.- Ruegos y preguntas

A las 10:40 da comienzo la asamblea con 25 asistentes

- 1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la última asamblea del 20 de febrero.
- 2.- La presidenta de la Asociación explica las razones para la presentación de la dimisión de los miembros de la junta: la falta de fuerza y empuje colectivo de la asociación. No tiene sentido que el trabajo sea individual, ni mostrar que algo se mueve por la labor individual de unos pocos que representan a un colectivo que realmente no se muestra como tal. Prueba de ello es que actualmente están vacantes los cargos de tesorero/a, secretario/a, vocal de Inglés y vocal de Italiano, cuyas labores han tenido que redistribuirse entre los miembros que quedábamos en la junta. Hemos mandado varios correos en los que hacíamos partícipes a los asociados de esta situación y pedíamos voluntarios para cubrir dichos cargos, sin desgraciadamente obtener respuesta.
- 3.- Las últimas actuaciones más importantes de APEOIM en este curso han sido: la entrega de más de 6.000 firmas por la implantación del Nivel C en el registro del a Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid; la convocatoria de una asamblea en forma de comisiones de trabajo para madurar, diseñar y redactar una propuesta desde nuestro colectivo que

podimos entregar a los posibles nuevos representantes de los distintos partidos en la Asamblea de Madrid y que llevó por título “Escuelas Oficiales de Idiomas: un servicio público para la enseñanza de lenguas”. Para ello, miembros de la junta de APEOIM se reunieron con representantes en el área de Educación de PSOE, Podemos, Izquierda Unida y Ciudadanos, y pudimos constatar que todos incluían la reivindicación del Nivel C y su desacuerdo con los actuales programas bilingües. Como consecuencia de este trabajo de visibilización, podemos decir ahora que estamos en el mapa de la Educación, y que todos los partidos de la oposición nos han tenido en cuenta en su programa electoral; la reunión que Caridad Baena, en calidad de Presidenta de la APEOIM, y Pilar Díaz, como presidenta de la Federación de Asociaciones de Escuelas de Idiomas, mantuvieron en la Consejería con la directora general de Enseñanzas de Régimen Especial, María José García Patrón, José María Rodríguez y María José Corredor, subdirector general y jefe de la Unidad técnica de la Dirección General de Educación Secundaria, FP y Enseñanzas de Régimen Especial respectivamente; la participación en el IX Congreso de EOI que tuvo lugar en Barcelona con la presencia de Caridad Baena representando a APEOIM, y Pilar Díaz como presidenta de la Federación, junto con otras 7 u 8 personas que acudieron desde Madrid a pesar de la no autorización de los permisos en tiempo y forma por parte de nuestra Consejería, y todos los problemas surgidos a partir de ello. A este respecto, se sugiere en asamblea dirigir un escrito desde la asociación a la Consejería para denunciar esta situación y que se ponga fin a todas las trabas que nos encontramos cuando solicitamos este tipo de permisos, algo que entendemos como otra forma más de castigar a nuestro colectivo que se suma a la falta de colaboración en temas de formación que hemos venido sufriendo. En este sentido, se señala también el hecho de tener que competir entre escuelas por los proyectos de formación, y la falta de criterios a la hora de elaborarlos. Se comenta el caso del director de Jesús Maestro, que por asistir al Congreso de Barcelona está pendiente de una acción en su contra por parte de la Administración. El compañero representante del CSIF en la asamblea se compromete a dar servicio jurídico desde su sindicato ante esta cuestión. Se recuerda que como asociación debemos defender los derechos laborales de los profesores, además de seguir luchando por cuestiones normativas y académicas (como el Nivel C).

Pilar Díaz presenta a la asamblea el Proyecto Real Decreto 2015, en cuanto al desarrollo legislativo de la LOMCE con respecto a nuestras enseñanzas. Se trata de un documento que no está todavía aprobado en la mesa sectorial, por lo que es posible que sufra algún tipo de modificación. En cualquier caso, parece que la intención del gobierno es publicarlo antes de que termine la legislatura.

Destaca como punto más importante la ampliación de la enseñanza reglada hasta los niveles C, que se hacen coincidir con el nivel Avanzado, mientras que el nivel Intermedio corresponde al nivel B del marco. Esto va a suponer una reordenación de nuestras enseñanzas que, en principio, debería planificarse ya en los próximos meses puesto que se supone que los nuevos niveles se implantarán en el curso 2016-17.

En este sentido, Apeoim considera importante que los profesionales aportemos nuestras ideas en la Jornada Didáctica que tendrá lugar en la EOI de Jesús Maestro a finales de septiembre.

4.- Se presenta el estado de las cuentas de APEOIM: a fecha de hoy la cuenta de la Asociación tiene un saldo de 9.389,18 euros, y la cuenta de la organización del Congreso del 2011 un saldo de 10.449,57 euros. Lo cual hace un saldo total de 19.838,75 euros. Los profesores asociados al corriente del pago de su cuota son un total de 181. Nuestros gastos fijos son el alojamiento y dominio de la web (unos 53 euros al año aproximadamente), y el coste de la tarifa plana por operaciones en Unicaja (18 euros). Este curso se han realizado los siguientes gastos añadidos: el material de oficina para su uso por parte de las comisiones de trabajo reunidas el 20 de febrero (27,75 euros), el taxi desde la escuela de Jesús Maestro a casa de la presidenta de APEOIM para transportar las firmas por el Nivel C, y el transporte en tren de la persona que representaba a la APEOIM en el Congreso de Barcelona (154,30 euros).

5.- La junta propone a la asamblea que APEOIM apoye las jornadas didácticas de EOI Jesús Maestro del 25 de septiembre de 2015, que versarán sobre los distintos aspectos de la implantación del Nivel C en nuestra Comunidad, y contarán con invitados expertos de otras comunidades donde ya existe la implantación de dicho nivel, así como con el apoyo de ADEOI. Las razones

para esta propuesta son básicamente que creemos que el tema de estas jornadas es de vital importancia para todo el colectivo de profesores de las EOI de Madrid y consideramos acertado apoyarlas como asociación y económicamente, y promover que dichas jornadas tengan su continuación en cuanto a espacio de debate, aprendizaje y colaboración en posteriores jornadas auspiciadas por APEOIM con sede en otras escuelas de nuestra Comunidad. Esta propuesta se somete a votación y se aprueba por unanimidad con un total de 25 votos a favor.

Con respecto al uso que podemos dar al dinero con el que actualmente contamos en la asociación, la representante de CCOO sugiere que bequemos a algunos estudiantes que no pueden permitirse estudiar por el precio de las tasas de matrícula.

Previo al turno de ruegos y preguntas, la representante del colectivo de interinos de la junta nos recuerda la precariedad que continúan padeciendo los interinos debido a las terribles medidas de recortes laborales, como es el hecho de su cese a 30 de junio y la incertidumbre e inestabilidad que padecen en los meses de septiembre y octubre, donde se les llama para incorporarse sin ni siquiera respetar las 48 horas mínimas establecidas por ley, amén de la aceptación forzosa de jornadas parciales que pueden ser de hasta  $\frac{1}{4}$  de jornada. Asimismo, denunciarnos la discriminación que padecen en programas de formación donde son directamente excluidos. Creemos que sus reivindicaciones deben estar presentes también en APEOIM.

En este momento se retoma el punto de la dimisión de la junta y varios miembros de la asamblea se proponen voluntarios para cubrir las vacantes, siendo aprobadas sus candidaturas por el conjunto de los presentes. Los nuevos miembros de la junta son:

Vocal de Italiano: Paola Iasci. EOI Leganés

Vocal de Inglés: Ramiro Cebreiros. EOI Carabanchel

Secretaria: Paloma Martín Lora-Tamayo. EOI Jesús Maestro.

Tesorera: Begoña Martín. EOI Alcorcón

Por otro lado, los todavía miembros de la junta están de acuerdo en el análisis de que debido al fruto de las últimas actuaciones realizadas por APEOIM, y las nuevas expectativas y líneas de trabajo que ello ha abierto, no es momento de formalizar la dimisión a día de hoy, y por tanto se comprometen a continuar en la junta hasta el 31 de diciembre de este año.

Por tanto, la junta actual queda configurada como sigue:

Presidenta: Caridad Baena. EOI Jesús Maestro

Vicepresidenta: María Cristóbal. EOI Pinto

Secretaria: Paloma Martín Lora-Tamayo. EOI Jesús Maestro.

Tesorera: Begoña Martín. EOI Alcorcón

Vocal de Español para extranjeros: Pilar Díaz. EOI Jesús Maestro

Vocal de Francés: David Benito. EOI Alcorcón

Vocal de Inglés: Ramiro Cebreiros. EOI Carabanchel

Vocal de interinos: Mercedes Castaño.

Vocal de Italiano: Paola Iasci. EOI Alcalá de Henares

Vocal de lenguas minoritarias: Miguel Ángel Peña. EOI Jesús Maestro

Y agradeciendo mucho las incorporaciones de nuestros compañeros a la junta, se levanta la sesión sin más ruegos ni preguntas a las 13:15h